

ANÁLISIS

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017

REGIÓN DE COQUIMBO



Directora Regional:

Marcela Puz León

Elaborado por:

Unidad Técnica:

Claudia Cartes Piñones

Denis López Calzadilla

Irma Godoi Valdivia

Unidad Infraestructura Estadística:

Luis Álvarez Gallardo

Rodrigo Alcayaga Galleguillos

Rodrigo Ovando Díaz



Análisis del Censo de Población y Vivienda 2017

Instituto Nacional de Estadísticas Región de Coquimbo

Agosto / 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. POBLACIÓN: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO	5
2. POBLACIÓN: POR SEXO Y COMUNAS.....	6
3. POBLACIÓN: POR GRUPOS DE EDAD	8
4. POBLACIÓN: POR ÁREA URBANO - RURAL.....	14
5. MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	15
6. MIGRACIÓN INTERNA RECIENTE	18
7. FECUNDIDAD	19
8. EDUCACIÓN	20
9. PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	21
10. VIVIENDAS: POR ÁREA URBANA-RURAL.....	23
11. VIVIENDAS: ÍNDICE DE MATERIALIDAD	25
12. VIVIENDAS: HACINAMIENTO.....	26
13. VIVIENDAS: ORIGEN DEL AGUA	27
14. HOGARES: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO	28
15. HOGARES: TIPOLOGÍAS	29
16. HOGARES: JEFATURA POR SEXO	30

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas de la Región de Coquimbo, en su constante compromiso de difundir información estadística desagregada territorialmente, pone a disposición de los usuarios el Análisis del Censo de Población y Vivienda del año 2017, con el objetivo de presentar información relevante acerca de las características de la población y su distribución en el territorio, así como también de las viviendas en la región, en el momento censal.

En la presente publicación, además de entregar información estadística del Censo de Población y Vivienda del año 2017, también se realiza una comparación con censos anteriores, en algunos ámbitos relevantes de la población y sus características tales como la tasa de crecimiento, la distribución en las áreas urbana y rural, inmigración, fecundidad, nivel educacional, entre otros temas, lo que da cuenta de la evolución en el tiempo.

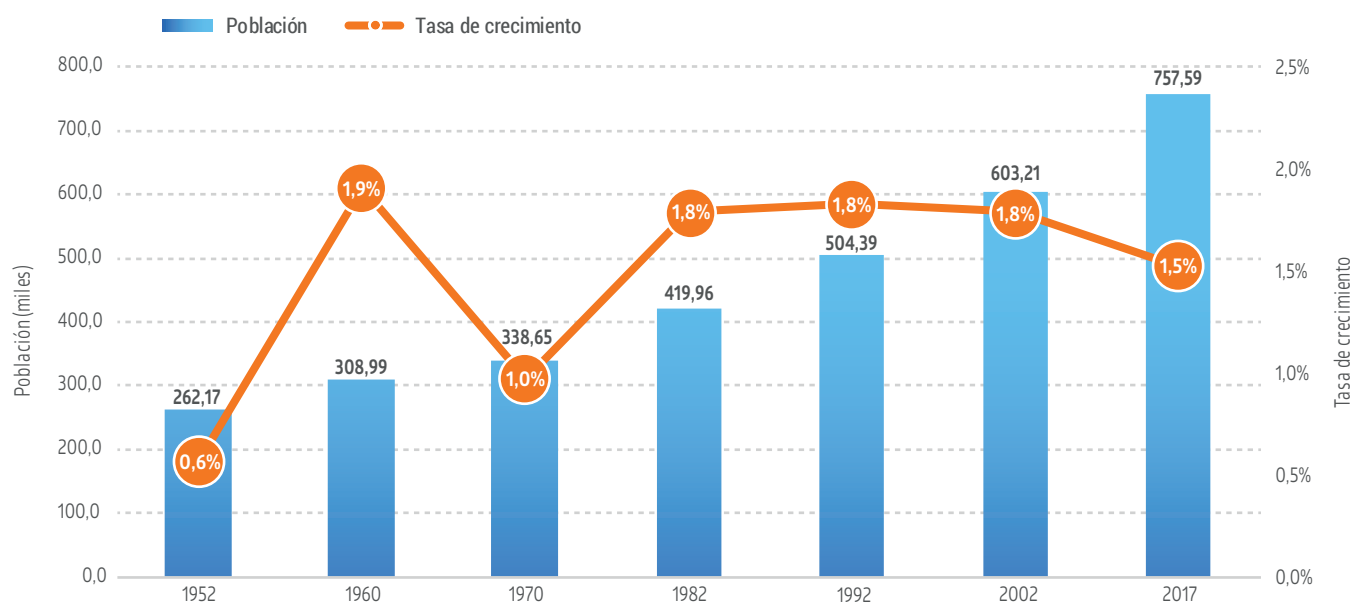
Esperamos que esta publicación sea utilizada como una fuente de información para investigadores, académicos y público en general, y también para las autoridades regionales, quienes están a cargo de la elaboración de las políticas públicas en diversos ámbitos.

Marcela Puz León

Directora Regional de Coquimbo
Instituto Nacional de Estadísticas

1. POBLACIÓN: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Gráfico 01 Evolución de la población y tasa de crecimiento intercensal, Región de Coquimbo, Censos 1952-2017.



La población efectivamente censada en 2017 fue de 757.586 personas, tres veces más que la censada a mediados del siglo XX.

Los censos entre 1952 y 2017 revelan que la población en la Región de Coquimbo creció en 495.417 personas. La tasa de crecimiento más alta se observó en el período intercensal 1952-1960, cuando se ubicó en 1,9%, mientras que en el período intercensal más reciente (2002-2017) la tasa de crecimiento fue 1,5%, superior a lo presentado por el país que registró 1,0%. La tasa de crecimiento en la región descendió respecto a lo registrado en los últimos censos, lo que confirma la tendencia histórica a la baja de este indicador.

La Región de Coquimbo se inserta dentro de la Macrozona Norte, que está conformada además por las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, donde el principal sector productivo de esta macrozona es la minería.

Tabla 01

Evolución de la población y tasa de crecimiento intercensal, Macrozona Norte, Censos 2002-2017.

Región	Censo 2002	Censo 2017	Tasa de crecimiento (%)
Arica y Parinacota	189.644	226.068	1,2
Tarapacá	238.950	330.558	2,2
Antofagasta	493.984	607.534	1,4
Atacama	254.336	286.168	0,8
Coquimbo	603.210	757.586	1,5

Al centrarse en el último período intercensal (2002-2017), se observa que la región pasó de 603.210 personas a 757.586, lo que significa un incremento de 154.376 personas, cifra mayor a lo que se presenta en el resto de regiones de la Macrozona Norte, ubicándose en segundo lugar de mayor a menor tasa de crecimiento.

Nota: Algunos totales difieren de las sumas de los subtotales, debido al redondeo de cifras contenidas en este documento.

2. POBLACIÓN: POR SEXO Y COMUNA

Tabla 02 Porcentaje de hombres y mujeres por comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Población total	Hombres	Mujeres	Porcentaje hombres (%)	Porcentaje mujeres (%)
Región de Coquimbo	757.586	368.774	388.812	48,7	51,3
Provincia de Elqui	496.337	239.495	256.842	48,3	51,7
La Serena	221.054	105.836	115.218	47,9	52,1
Coquimbo	227.730	109.872	117.858	48,2	51,8
Andacollo	11.044	5.519	5.525	50,0	50,0
La Higuera	4.241	2.236	2.005	52,7	47,3
Paihuano	4.497	2.240	2.257	49,8	50,2
Vicuña	27.771	13.792	13.979	49,7	50,3
Provincia de Choapa	90.670	46.144	44.526	50,9	49,1
Illapel	30.848	14.739	16.109	47,8	52,2
Canela	9.093	4.632	4.461	50,9	49,1
Los Vilos	21.382	11.061	10.321	51,7	48,3
Salamanca	29.347	15.712	13.635	53,5	46,5
Provincia de Limarí	170.579	83.135	87.444	48,7	51,3
Ovalle	111.272	53.619	57.653	48,2	51,8
Combarbalá	13.322	6.656	6.666	50,0	50,0
Monte Patria	30.751	15.270	15.481	49,7	50,3
Punitaqui	10.956	5.452	5.504	49,8	50,2
Río Hurtado	4.278	2.138	2.140	50,0	50,0

Las comunas que más hombres concentran en términos porcentuales son Salamanca (53,5%) y La Higuera (52,7%), la primera podría explicarse por la preponderancia de la actividad minera en la zona, en tanto, Illapel es la que menor porcentaje de hombres tiene, con 47,8%.

En 2017 se censaron en la región 368.774 hombres y 388.812 mujeres, lo que representó un índice de masculinidad de 94,8%, vale decir, aproximadamente 95 hombres por cada 100 mujeres.

Por otra parte, la población se concentró principalmente en las comunas de Coquimbo (30,1%) y La Serena (29,2%). En contraste, las comunas con menor población corresponden a La Higuera y Paihuano, ambas con 0,6%.

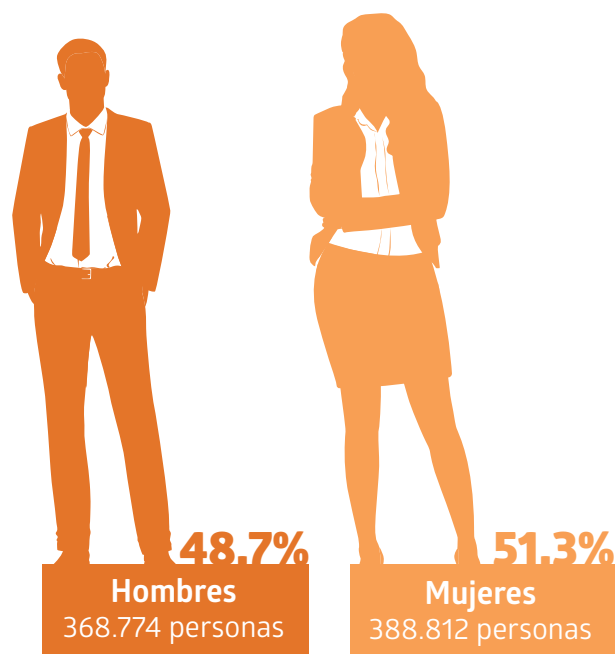
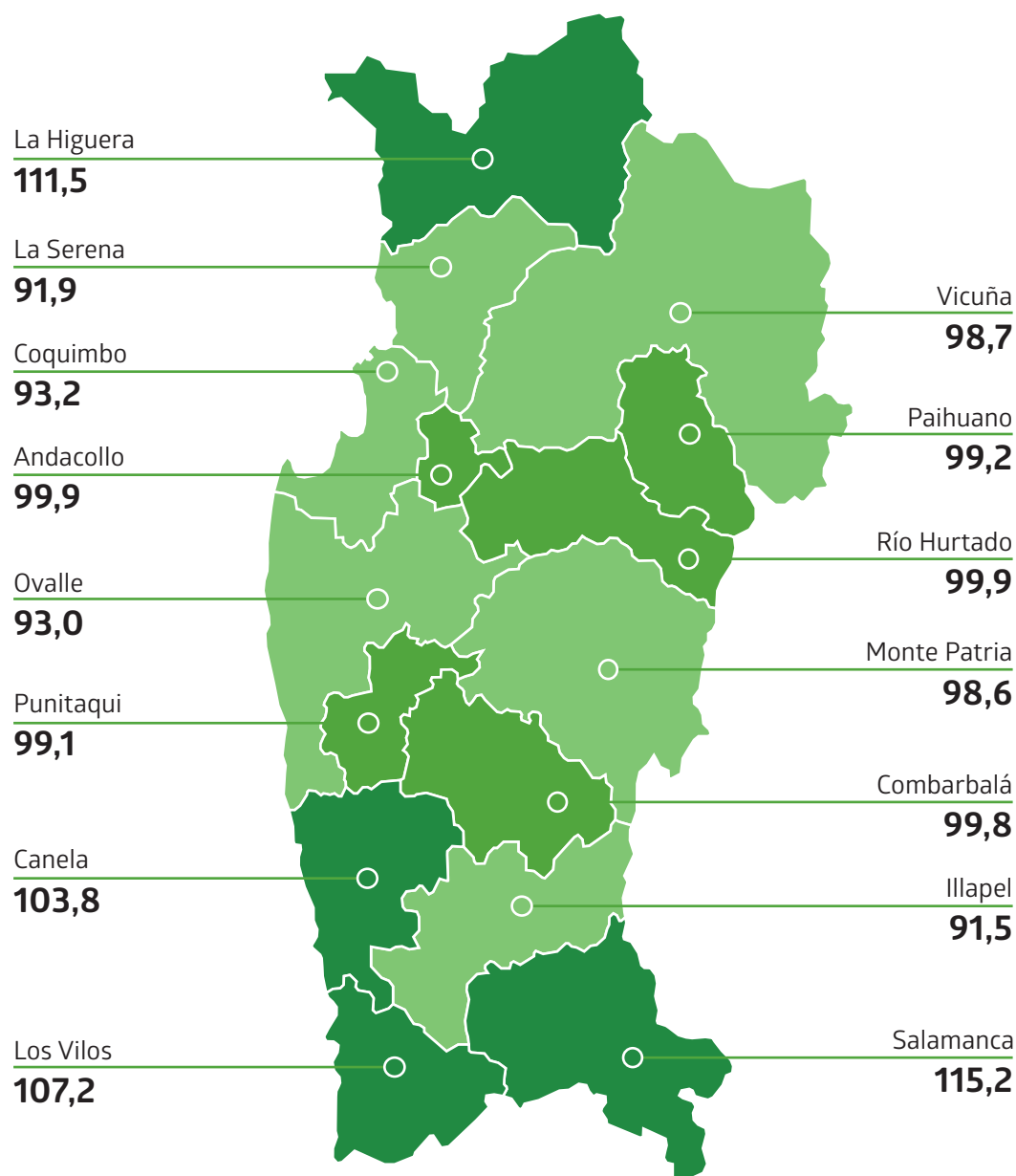


Figura 01 Índice de masculinidad por comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.

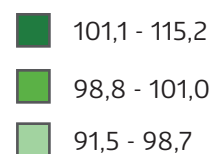


En la figura 1 se puede observar que la comuna con mayor índice de masculinidad corresponde a Salamanca (115,2). Le siguieron las comunas de La Higuera (111,5), Los Vilos (107,2) y Canela (103,8) todas con valores sobre 100. Es relevante destacar que estas comunas se vinculan principalmente con actividades relacionadas a la minería, pesca y construcción, lo que puede determinar una mayor preponderancia de hombres dentro de la población.

En contraste, las comunas con el índice de masculinidad más bajo son Illapel (91,5), La Serena (91,9) y Ovalle (93,0).

Leyenda

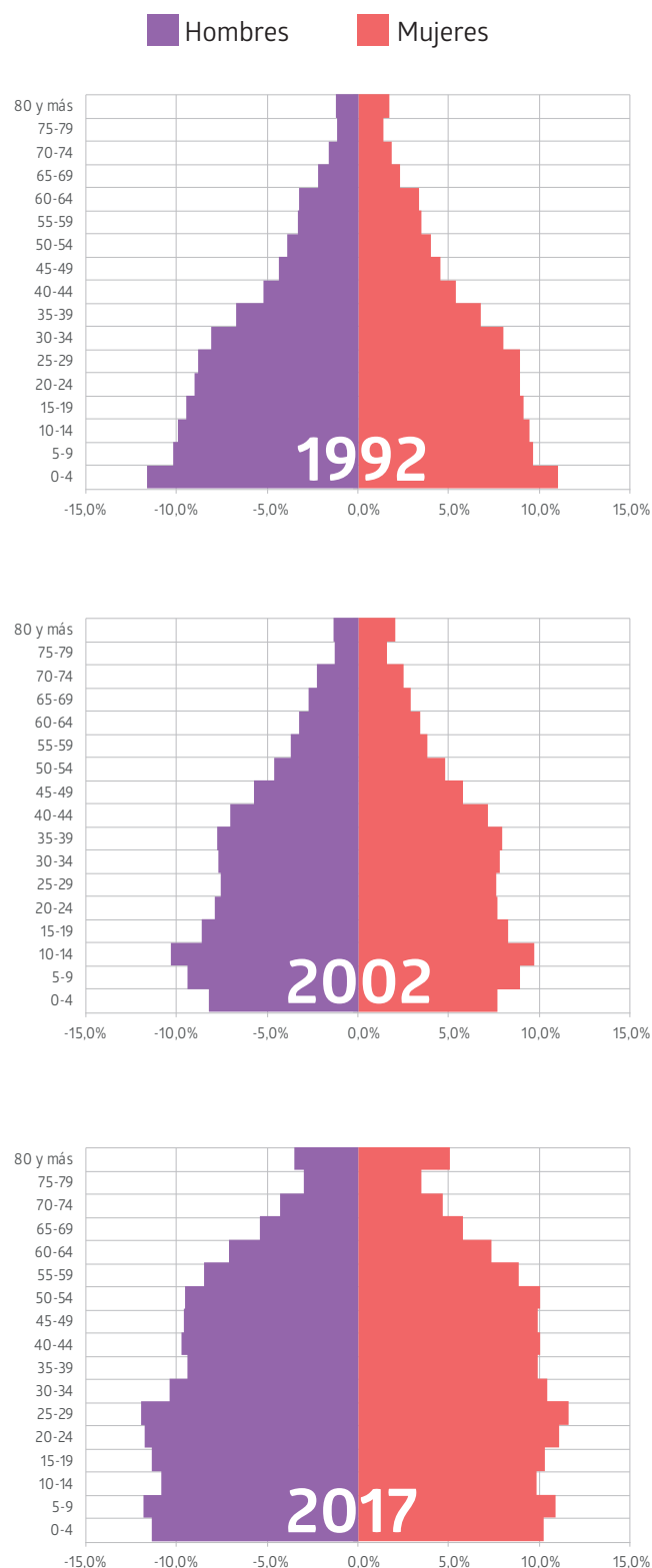
Índice de masculinidad



3. POBLACIÓN: POR GRUPOS DE EDAD

Gráfico
02

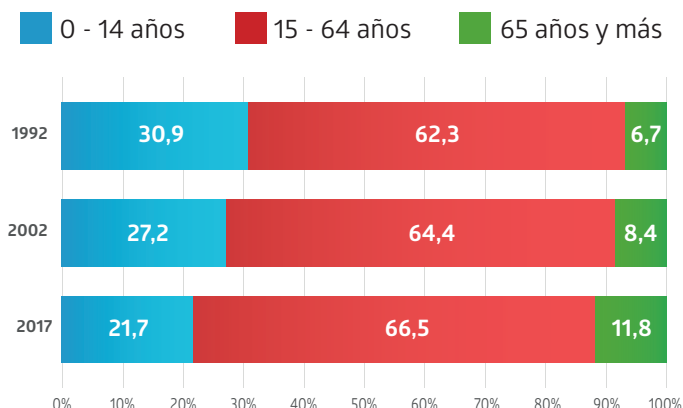
Distribución de la población por sexo, por grupos de edad, Región de Coquimbo, Censos 1992 - 2017.



En el gráfico 2, se puede observar que a través de los años la población regional ha envejecido, lo que se demuestra en los cambios que ha experimentado la distribución de los grupos de edad desde el Censo 1992 a 2017. La pirámide poblacional del Censo 1992 evidencia mayor población joven, su base es ancha debido a una mayor tasa de natalidad, la población desciende hacia la cima presentando una menor cantidad de adultos mayores. La pirámide del Censo 2002 se reduce en su base, ensanchándose hacia la cúspide, presentando descenso de los menores de edad versus un aumento de adultos mayores. En 2017, se ratifica el predominio de la población adulta mostrando una reducción de la tasa de natalidad, la población disminuye lentamente hacia la cima debido a una alta esperanza de vida, destacando a las mujeres por su mayor sobrevivencia.

La disminución de las personas entre 0-14 años y el incremento de las personas de 65 años y más, reflejan la tendencia observada a nivel país. Esta información se presenta en el gráfico 3.

Gráfico 03 Distribución porcentual de la población, por grupos de edad, Región de Coquimbo, Censos 1992-2017.



En el gráfico 3, que detalla la evolución de los grupos etarios, se puede observar una tendencia sostenida del envejecimiento de la población a partir del descenso del porcentaje de personas menores de 15 años, que en 1992 era 30,9%, mientras que en 2017 llegó a 21,7%. Además, se observa el aumento de la población de 65 años y más que pasó de 6,7% en 1992 a 11,8% en 2017.

Entre los principales factores que explican el envejecimiento de la población se encuentra la baja de la tasa global de fecundidad, que corresponde a la disminución en el número de hijas e hijos promedio que tendrían las mujeres si todas tuviesen la misma fecundidad por edad y no estuviesen expuestas al riesgo de morir durante su período fértil. Así también las condiciones de salud en el país han mejorado, por lo que aumenta la esperanza de vida al nacer, es decir, se acrecienta el número medio de años que se espera pueda vivir un recién nacido.

Los cambios experimentados por la población en la estructura de edades a través del tiempo se reflejan en la razón de dependencia, que ha aumentado en adultos mayores y disminuido en menores (tabla 3).

Tabla 03 Razones de dependencia demográfica, Región de Coquimbo, Censos 1992- 2017.

Razón de dependencia	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Total ¹	60,4	55,4	50,4
Adultos mayores ²	10,8	13,1	17,8
Menores ³	49,6	42,3	32,6
Adultos mayores/menores ⁴	21,8	31,0	54,5

La razón de dependencia total permite aproximarse al conocimiento de la carga económica que soportaría la población potencialmente activa. Representa el grupo dependiente de menores de 15 años y de 65 años y más sobre la población potencialmente activa de 15 a 64 años de edad, es decir, población en edades teóricamente inactivas en relación a la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo.

Al descender la fecundidad y aumentar el envejecimiento demográfico de su población, la región presenta que la razón de dependencia ha disminuido, los que señalan que el número de dependientes por cada 100 potencialmente activos, fue de 60,4 para 1992 descendiendo a 50,4 en el año 2017.

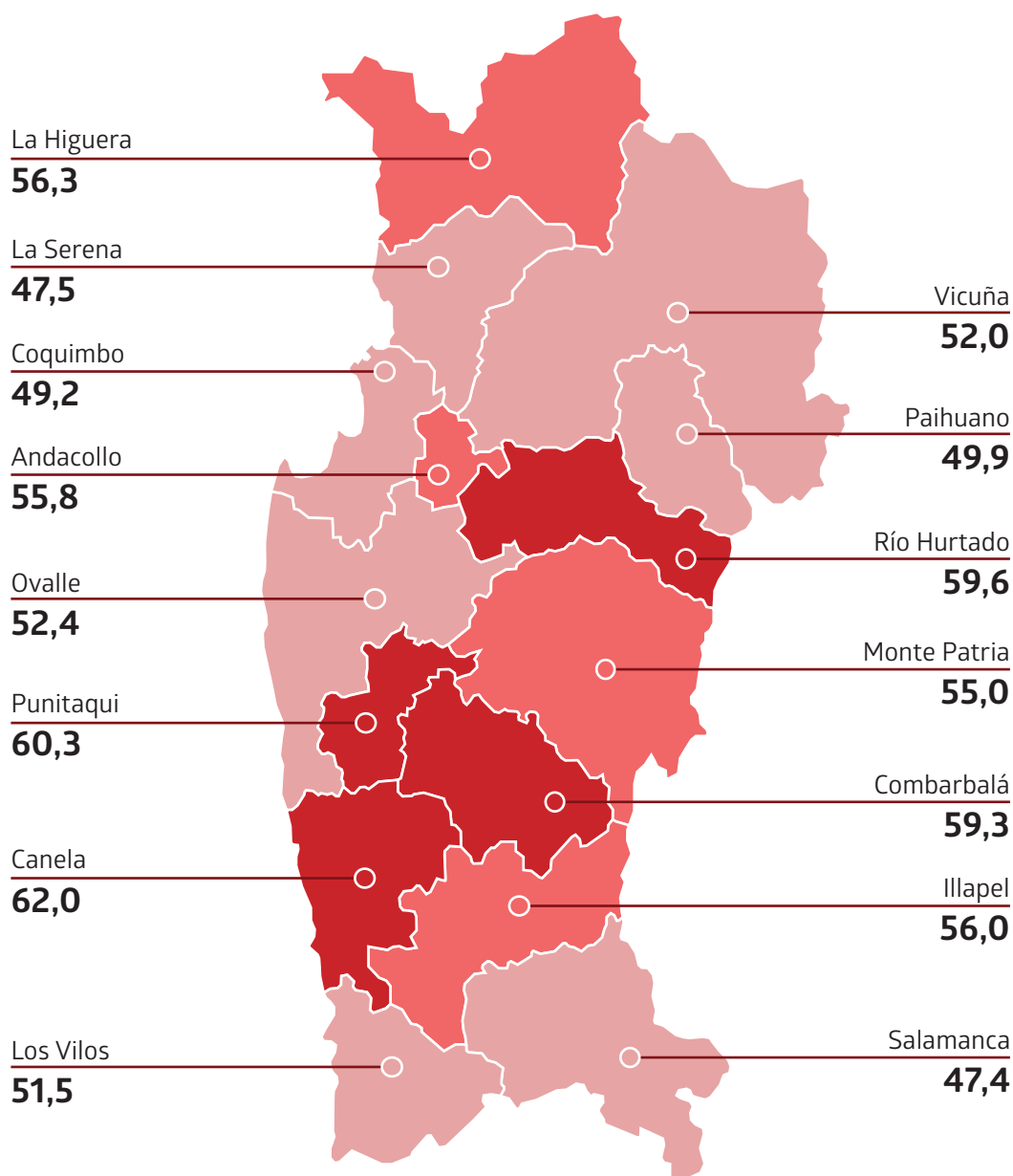
Al observar la razón de dependencia de adultos mayores versus menores se refleja el proceso de cambio experimentado por la población regional hacia el envejecimiento. En el período 1992-2017, el número de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años aumentó de 21,8 a 54,5 en el 2017.

(1) Razón de dependencia total = (Población de menores de 15 años + Población de mayores de 64 años) / Población entre 15 y 64 años de edad * 100.

(2) Razón de dependencia de mayores = Población de mayores de 64 años / Población entre 15 y 64 años de edad * 100.

(3) Razón de dependencia de menores = Población de menores de 15 años / Población entre 15 y 64 años de edad * 100.

(4) Relación de adultos mayores/menores = Población de mayores de 64 años / Población de menores de 15 años.

Figura
02Razón de dependencia total por comuna,
Región de Coquimbo, Censo 2017.

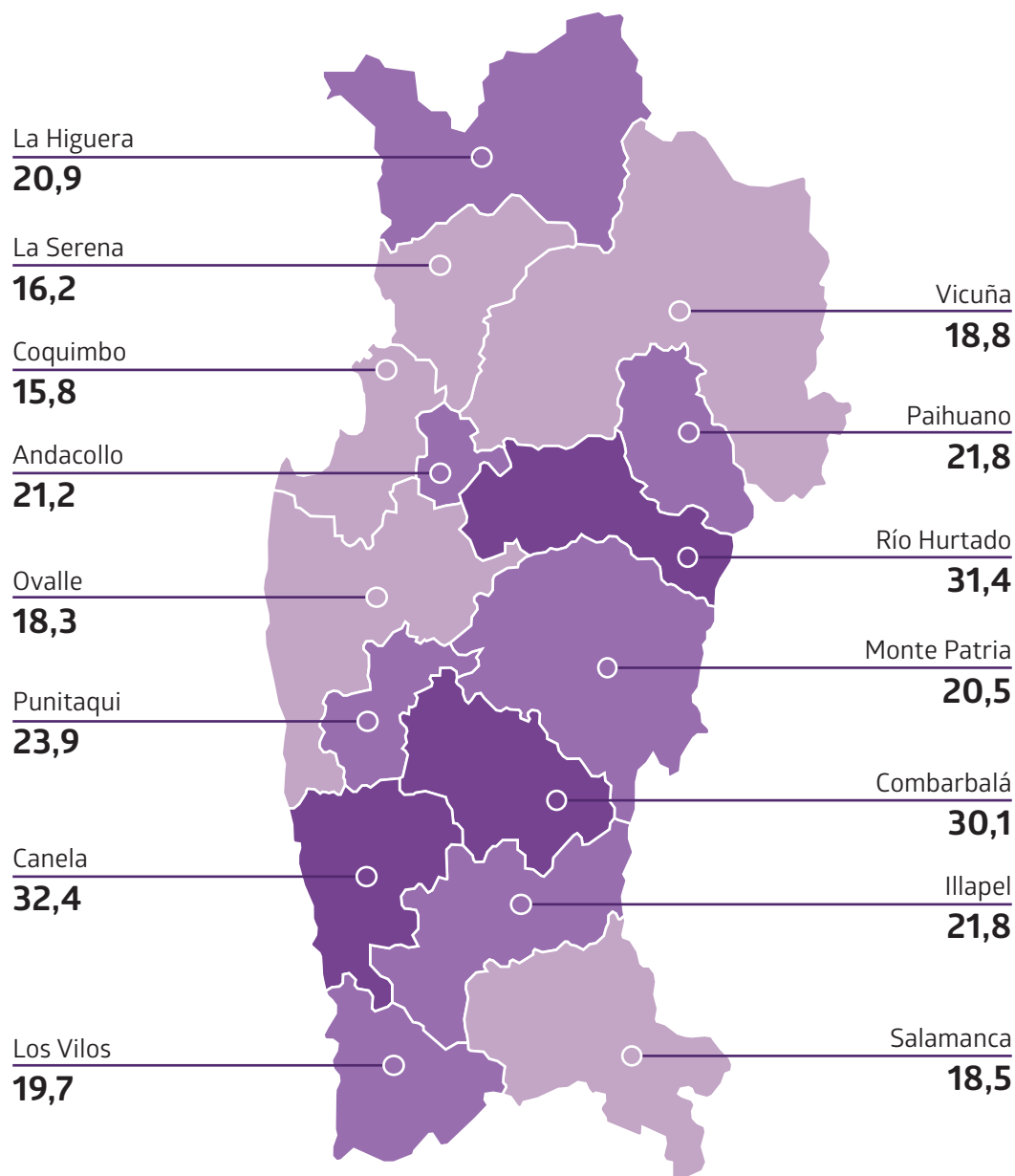
Leyenda

Índice de dependencia

- 56,4 - 62,0
- 52,5 - 56,3
- 47,4 - 52,4

En la figura 2 se observa que once comunas se encuentran sobre la media regional (50,4) correspondiendo a Canela (62,0) y Punitaqui (60,3) con la mayor relación de dependencia total, ambas con valores sobre 60, vale decir, hay 60 personas dependientes por cada 100 personas en el rango etario de 15 a 64 años de edad o denominadas potencialmente activas. Por otra parte, las comunas con el índice de dependencia más bajo son Salamanca (47,4) y La Serena (47,5).

Figura 03 Razón de dependencia de adultos mayores por comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.



A partir de la figura 3 se observa que La Serena y Coquimbo se ubican bajo la media regional (17,8), en tanto, las comunas con mayor razón de dependencia de adultos mayores corresponden a Canela (32,4), Río Hurtado (31,4) y Combarbalá (30,1), es decir, existen en promedio 30 adultos mayores por cada 100 personas de la población potencialmente activa de 15 a 64 años de edad.

Leyenda

Índice de dependencia

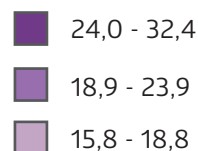
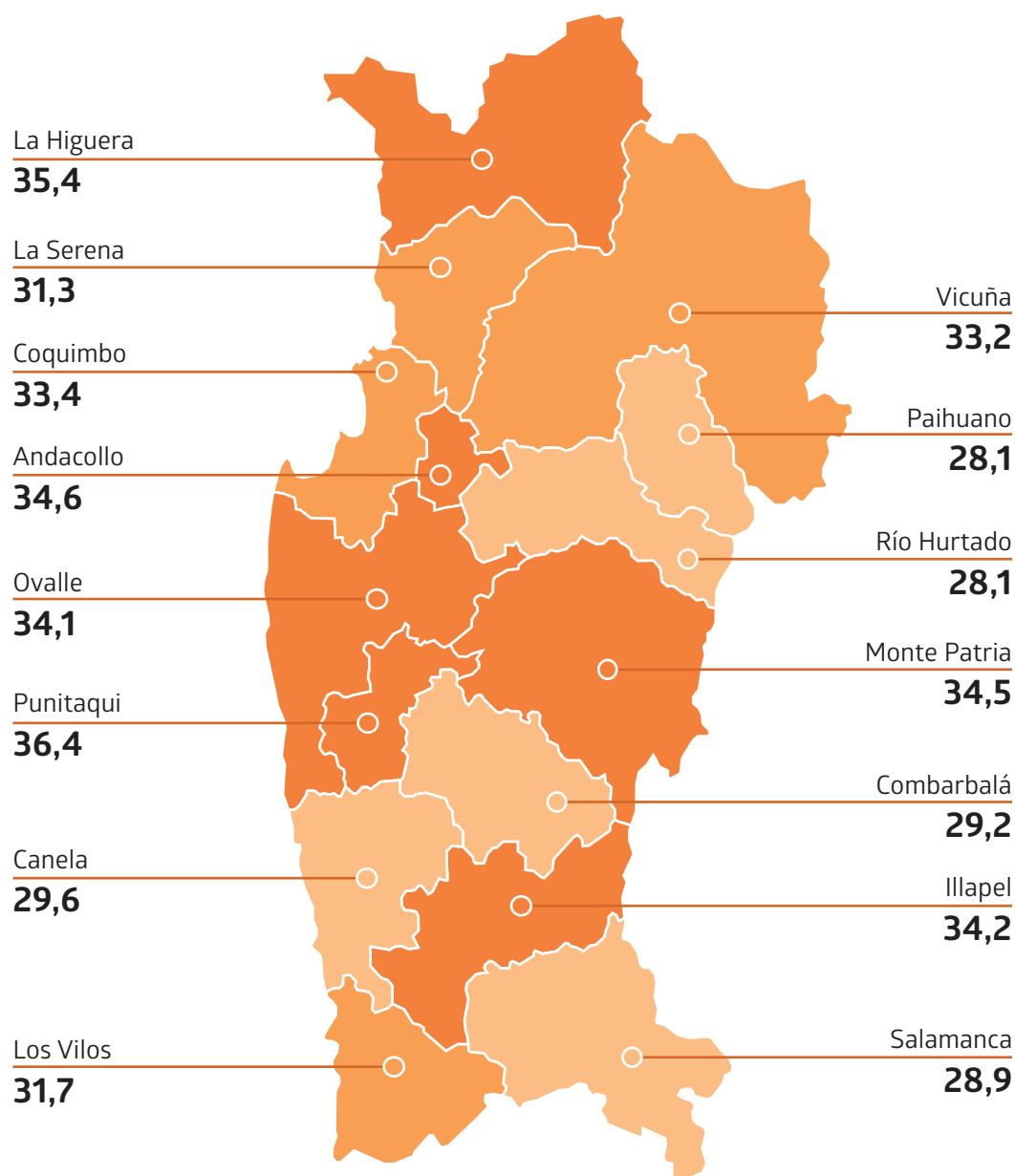


Figura 04 Razón dependencia de menores por comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.



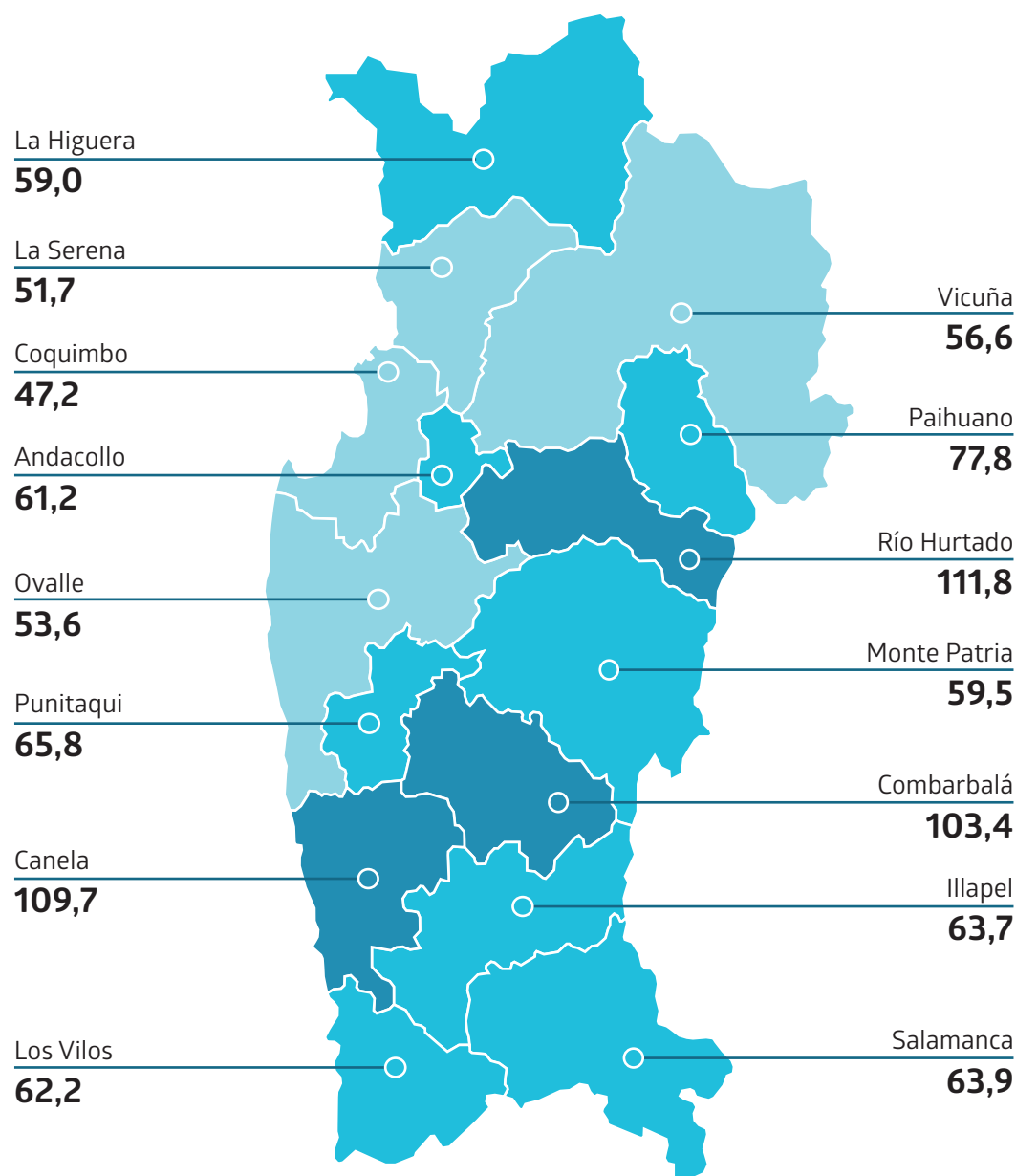
Leyenda

Índice de dependencia

- 33,5 - 36,4
- 29,7 - 33,4
- 28,1 - 29,6

En la figura 4 se observa que ocho comunas se encuentran sobre la media regional (32,6). Las comunas con mayor razón de dependencia de menores correspondieron a Punitaqui (36,4) y La Higuera (35,4), es decir, existen en promedio 35 menores por cada 100 personas de la población potencialmente activa de 15 a 64 años de edad. Por otra parte, las comunas con la menor razón de dependencia son Río Hurtado y Paihuano ambas con 28,1.

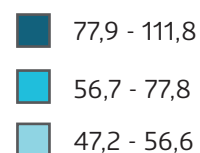
Figura 05 Relación adultos mayores/menores, Región de Coquimbo, Censo 2017.



La figura 5 muestra que Coquimbo, La Serena y Ovalle se ubican bajo la media regional (54,5), en tanto las comunas con mayor razón de dependencia de adultos mayores versus menores corresponden a Río Hurtado (111,8), Canela (109,7) y Combarbalá (103,4), es decir, existen más personas adultas mayores que menores.

Leyenda

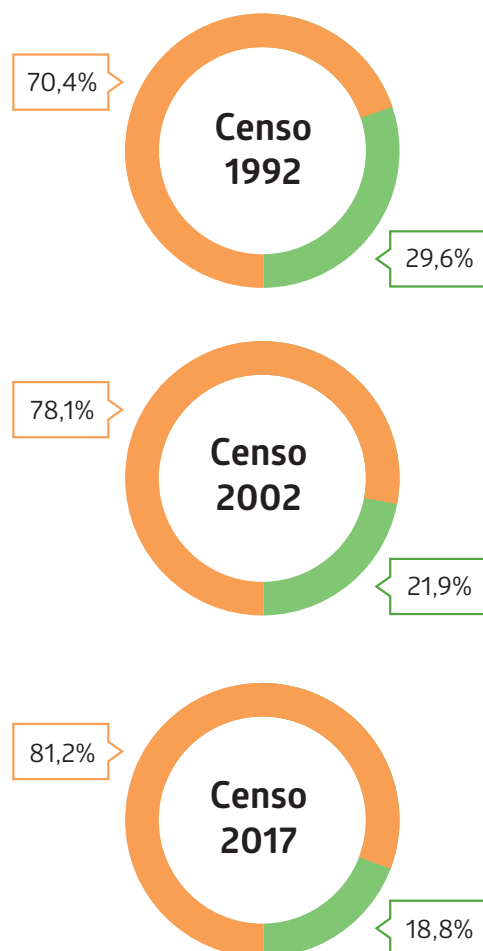
Índice de dependencia



4. POBLACIÓN: POR ÁREA URBANA-RURAL

Gráfico 04 Porcentaje de población según área, Región de Coquimbo, Censos 1992-2017.

■ Población Urbana ■ Población Rural



La población urbana siguió creciendo en comparación con censos anteriores, pasando de 70,4% en 1992 a 81,2% en 2017, consignando menor distribución urbana (87,8%) que el país. En tanto, la población rural disminuyó tanto en términos porcentuales como absolutos: en 1992 un total de 149.103 personas vivían en áreas rurales, cifra que descendió en 2017 a 142.470 personas equivalente a 18,8% de la población censada en la región, presentando mayor distribución rural (12,2%) que el país.

Un 81,2% de la población censada en la región habita en áreas urbanas, en tanto que 18,8% vive en las zonas rurales.

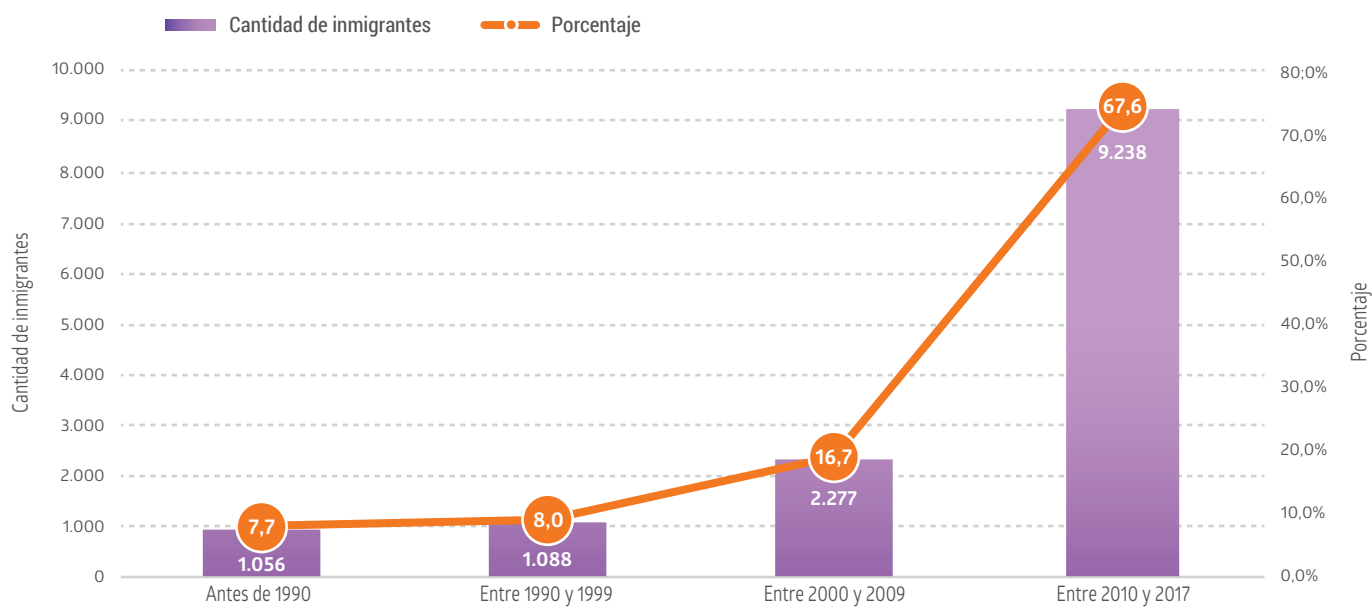
Tabla 04 Porcentaje de población urbana-rural por comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Población urbana (%)	Población rural (%)
Región de Coquimbo	81,2	18,8
Provincia de Elqui	89,4	10,6
La Serena	90,8	9,2
Coquimbo	94,2	5,8
Andacollo	90,6	9,4
La Higuera	30,5	69,5
Paihuano	0,0	100,0
Vicuña	61,2	38,8
Provincia de Choapa	62,8	37,2
Illapel	68,2	31,8
Canela	21,6	78,4
Los Vilos	79,9	20,1
Salamanca	57,3	42,7
Provincia de Limarí	67,3	32,7
Ovalle	78,7	21,3
Combarbalá	45,0	55,0
Monte Patria	49,9	50,1
Punitaqui	53,4	46,6
Río Hurtado	0,0	100,0

Las comunas de Paihuano y Río Hurtado son totalmente rurales. Las comunas con predominio de personas en áreas urbanas pertenecen a la provincia de Elqui y corresponden a Coquimbo (94,2%), La Serena (90,8%) y Andacollo (90,6%).

5. MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Gráfico 05 Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales¹ según período de llegada al país, Región de Coquimbo, Censo 2017



(1) Se excluye a las personas que no declararon lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual o año de llegada al país.

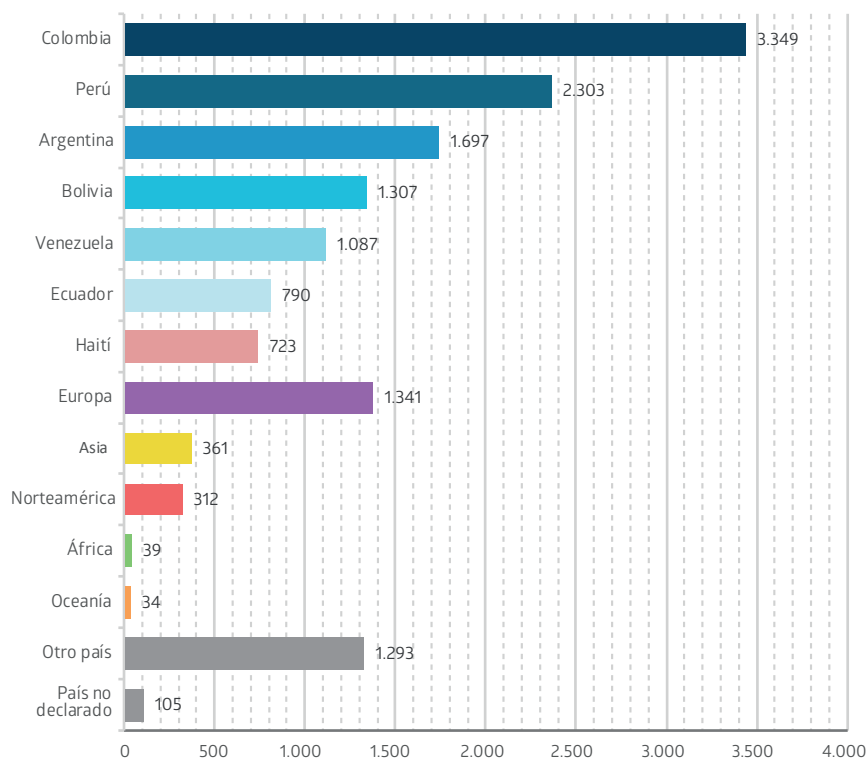
La cantidad de inmigrantes internacionales corresponde al número de personas que declararon haber nacido fuera del país, en la pregunta “Cuando Ud. nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?” y que además en la pregunta “¿Vive habitualmente en esta comuna?” respondieron que residían en la Región de Coquimbo. Es decir, en la cifra se excluyó a los nacidos en otro país que durante el momento censal estaban presentes, pero residen habitualmente en otro país (transeúntes).

El porcentaje de inmigrantes en la región ha crecido en el tiempo. En el Censo de 1992 el 0,4% de la población residente era inmigrante. Por su parte, para el Censo 2002 este porcentaje aumenta a 0,5%. En tanto, para el Censo 2017 se censaron 14.741 inmigrantes internacionales residentes, lo que representa 2,0% del total de la población residente en la Región de Coquimbo.

En 2017 se censaron 14.741 personas nacidas en el extranjero que residen en Chile, las que representan 2,0% de la población total que viven en la región. Dicho porcentaje en 2002 era 0,5%.

Al observar el gráfico 5, se evidencia que 67,6% de los inmigrantes residentes en la región llegaron a Chile entre 2010 y 2017. La distribución en años de dicho período es desigual, ya que el 60,0% de los casos se concentraron entre el 2015 y 2017, a pesar que el último año solo contiene información hasta el 19 de abril de 2017.

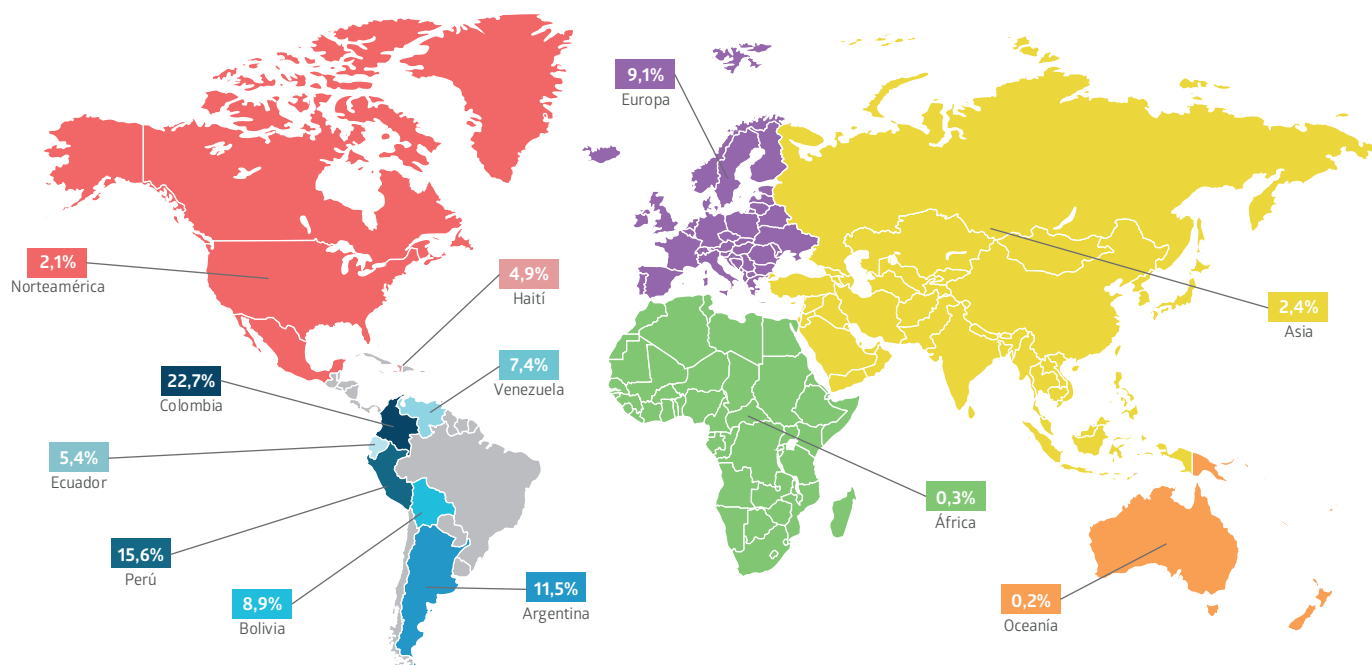
Los inmigrantes internacionales residentes en la región (14.741), representan el 2,0% de los inmigrantes internacionales residentes del país.

Gráfico 06 Cantidad de inmigrantes internacionales¹ según país o continente de nacimiento, Región de Coquimbo, Censo 2017.


(1) Se excluye a las personas que no declararon lugar de nacimiento o lugar de residencia habitual.

8,8%
Otro país

0,7%
País no declarado



La mayor parte de la población inmigrante internacional nació en Colombia, Perú, Argentina y Bolivia.

El 50% de la población inmigrante internacional residente en la Región de Coquimbo, nació en los siguientes tres países Colombia (22,7%), Perú (15,6%) y Argentina (11,5%).

En la región la proporción de hombres y mujeres inmigrantes internacionales con residencia habitual es aproximadamente 50,0%. Sin embargo, la brecha en participación aumenta en Colombia y Haití, ya que del total de personas que declararon nacer en Colombia el 52,8% son mujeres. Por su parte, de la población total que respondieron nacer en Haití, el 69,0% son hombres.

Tabla 05 Porcentaje de inmigrantes internacionales según comuna de residencia habitual¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Inmigrantes internacionales	Población residente	Inmigrantes internacionales en la comuna (%) ²	Concentración de inmigrantes internacionales por comuna (%) ³
Región de Coquimbo	14.738	739.904	2,0	100,0
Elqui	11.567	486.874	2,4	78,5
La Serena	5.489	217.805	2,5	37,2
Coquimbo	5.445	222.913	2,4	36,9
Andacollo	52	10.972	0,5	0,4
La Higuera	43	4.002	1,1	0,3
Paihuano	72	4.317	1,7	0,5
Vicuña	466	26.865	1,7	3,2
Choapa	1.430	86.041	1,7	9,7
Illapel	332	30.394	1,1	2,3
Canela	33	8.916	0,4	0,2
Los Vilos	606	20.431	3,0	4,1
Salamanca	459	26.300	1,7	3,1
Limarí	1.741	166.989	1,0	11,8
Ovalle	1.419	109.504	1,3	9,6
Combarbalá	67	12.657	0,5	0,5
Monte Patria	168	30.022	0,6	1,1
Punitaqui	62	10.699	0,6	0,4
Río Hurtado	25	4.107	0,6	0,2

(1) Se excluye a las personas que no declararon lugar de nacimiento o comuna de residencia habitual.

(2) Corresponde al porcentaje de inmigrantes internacionales respecto al total de la población que reside en la comuna.

(3) Porcentaje de inmigrantes internacionales que residen en la comuna respecto del total de migrantes que residen en la región.

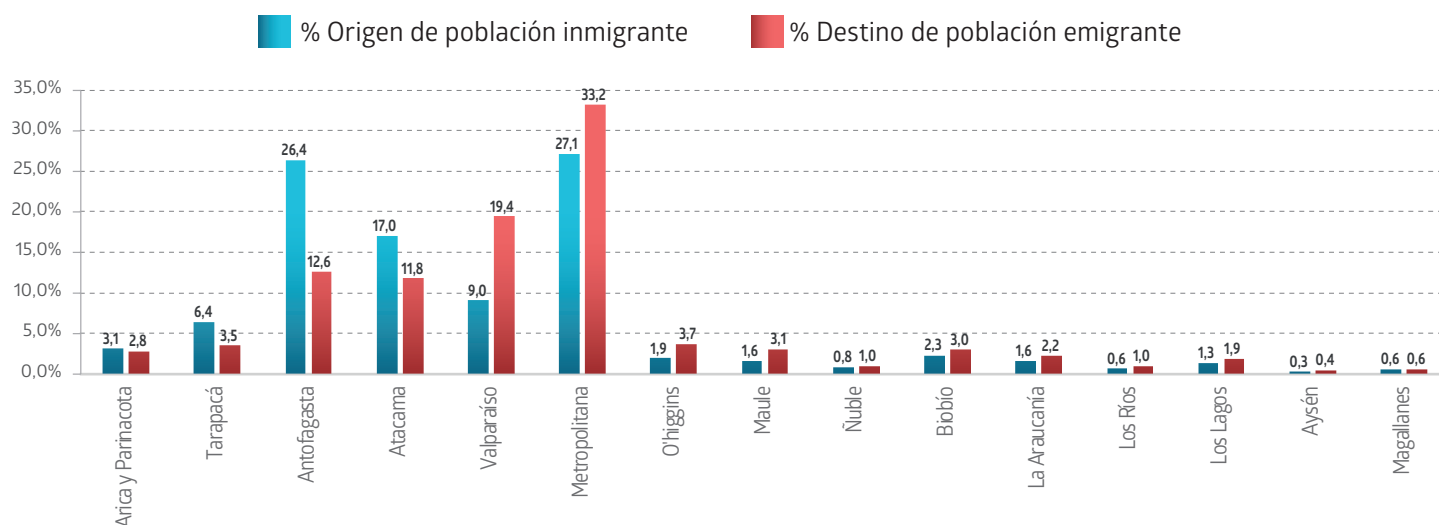
El 37,2% de la población inmigrante de la Región de Coquimbo reside habitualmente en la comuna de La Serena, le siguen Coquimbo (36,9%) y Ovalle (9,6%). En tanto, las comunas que abarcan menor cantidad de población inmigrante internacional son Río Hurtado y Canela, ambas con 0,2%, y La Higuera (0,3%).

Al analizar la participación de los inmigrantes internacionales respecto a la población residente habitual de cada comuna, se observa que las tres comunas con mayor proporción son Los Vilos (3,0%), La Serena (2,5%) y Coquimbo (2,4%).

La comuna con mayor porcentaje de inmigrantes según su tamaño poblacional es Los Vilos (3,0%). En tanto, 37,2% del total de la población inmigrante de la región se concentra en la comuna de La Serena.

6. MIGRACIÓN INTERNA RECIENTE

Gráfico 07 Destino y origen de la población migrante¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.



(1) Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero, residentes en el extranjero y no aplicables. Se excluye a los menores de 5 años.

La migración interna es uno de los componentes de la dinámica demográfica y corresponde al movimiento de las personas para cambiar su lugar de residencia desde una división administrativa a otra, dentro del territorio nacional. Por lo tanto, permite analizar los cambios en la distribución territorial del país.

En el caso de la migración interna reciente, para conocer la cantidad de migrantes y no migrantes es necesario cruzar dos preguntas del cuestionario: ¿En qué comuna o país vivía en abril de 2012? y ¿Vive habitualmente en esta comuna? Así, quienes respondieron que en abril de 2012 vivían en la misma comuna donde actualmente residen, son no migrantes, mientras que las demás personas se consideran inmigrantes o emigrantes.

Según los resultados del Censo 2017, la Región de Coquimbo es la que ha ganado más en el balance de la población que llega con respecto a la que se va, con una tasa de migración neta positiva², es decir, en el balance entre inmigrantes y emigrantes se registra una ganancia de 8 personas por cada mil habitantes, tomando como referencia el período 2012-2017.

El gráfico 7, muestra en cifras relativas el origen de la población inmigrante de la Región de Coquimbo (barra azul), que hace cinco años declaró como residencia habitual otra región del país.

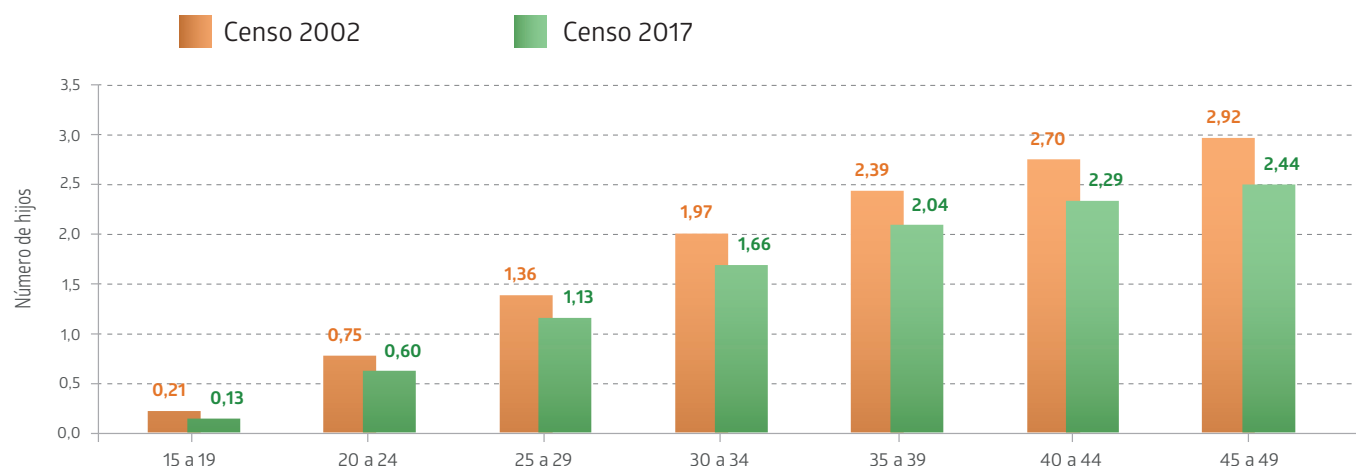
Respecto al total de la población recibida por la región, la que aporta con mayor proporción es la Metropolitana (27,1%), le sigue la Región de Antofagasta (26,4%) y Atacama (17,0%).

Por otro lado, los principales destinos de las personas emigrantes de la Región de Coquimbo fueron las regiones Metropolitana (33,2%), Valparaíso (19,4%) y Antofagasta (12,6%).

(2) Para mayor información ver Síntesis resultados Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas, Junio/2018.

7. FECUNDIDAD

Gráfico 08 Promedio de hijos por mujer¹ de 15 a 49 años según grupo de edad, Región de Coquimbo, Censos 2002- 2017.



(1) Con fecundidad declarada.

El promedio de hijos que las mujeres han tenido a lo largo de su vida fértil (15 a 49 años) se ha reducido en el tiempo. En el Censo 2002, el valor para la Región de Coquimbo era 1,75 mientras que en 2017 se ubicó en 1,49.

La fecundidad se refiere a la capacidad reproductiva de una población y depende de las condiciones educativas, sociales y económicas que la rodean. Específicamente, corresponde a la cantidad de hijos que tiene una mujer durante su vida fértil. En los cuestionarios censales de 2017 y 2002 se incluyeron tres preguntas relacionadas con la fecundidad, que hacían referencia al total de hijas e hijos nacidos vivos entregando información sobre la paridez media, que es el número promedio de hijas e hijos que han tenido las mujeres a lo largo de su vida fértil (15 a 49 años).

En el Censo de 2017, en la Región de Coquimbo la paridez media se situó en 1,49, mientras que en el Censo 2002 el valor de dicho indicador fue 1,75.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad. Los resultados del Censo 2017 muestran que el indicador de paridez ha mostrado una baja en todos los tramos de edad comparados con el Censo 2002 (gráfico 8).

En el Censo 2017 el número promedio de hijos por mujer muestra una tendencia creciente a medida que avanzan los grupos de edad. En el tramo de edad de 45 a 49 años, se observa un valor máximo de 2,44 hijos en promedio. Análogamente para el Censo 2002 en este rango etario el indicador alcanzó 2,92 hijos por mujer.

La baja del número promedio de hijos por mujer en el tiempo, es consistente con el aumento de mujeres en edad fértil sin hijos (37,8%), registrando 51.470 en 2017 y 37.363 en 2002.

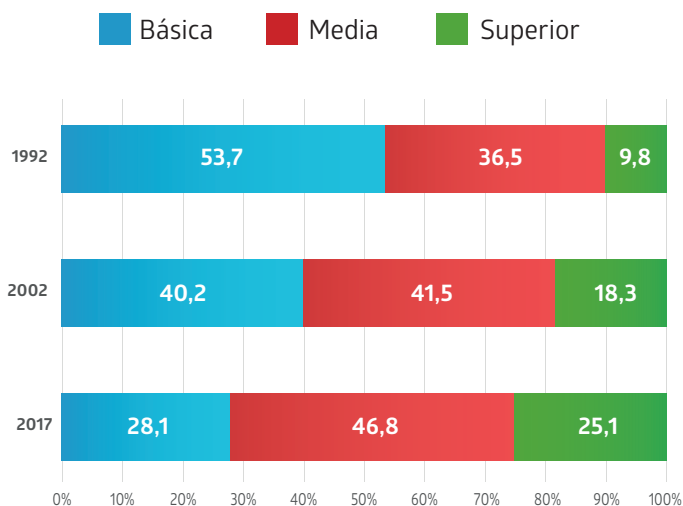
Para el Censo 2017, las comunas que presentaron mayor paridez fueron La Higuera (1,94) y Punitaqui (1,73). En tanto, las comunas que registraron un menor promedio de hijos por mujer en edad fértil, fueron La Serena (1,36) y Coquimbo (1,48).

8. EDUCACIÓN

El nivel educacional es un conjunto de cursos reconocidos de manera formal por el Ministerio de Educación, que agrupa programas relacionados de acuerdo a conocimientos, destrezas y capacidades exigidas a los participantes para terminar con dicho nivel. Generalmente este indicador suele calcularse para un corte etario de la población, que dé cuenta de una población que, por su edad, podría haber completado los cursos de todos los niveles educativos del sistema educativo formal. En este caso, se tomó la población de 25 años o más.

Gráfico 09

Porcentaje de personas de 25 años o más según nivel educacional del último año aprobado en la educación¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.



(1) Se consideró solo el total de los niveles básica, media y superior, por lo que los niveles preescolar y especial o diferencial no se tomaron como referencia en el total.

EL 46,8% de la población de 25 años o más declaró como nivel educacional más alto aprobado la enseñanza media o secundaria.

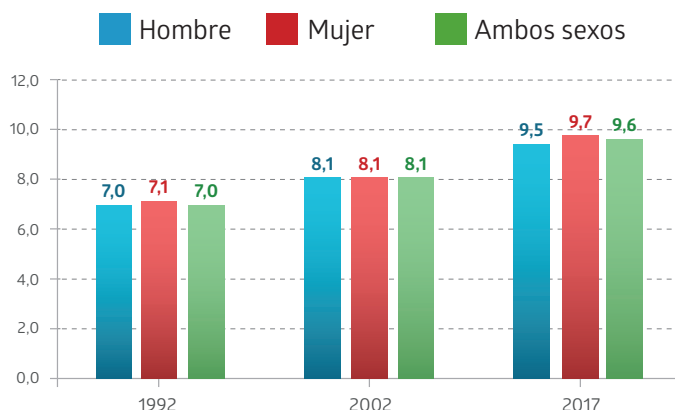
Como muestra el gráfico 9, en el Censo 2017 disminuyó el porcentaje de personas que declaró que su último curso aprobado fue en la educación básica, mientras que aumentó la preponderancia de la educación media. Además, se observa un crecimiento de la declaración de la educación superior como nivel más alto alcanzado, pasando de 9,8% en 1992 a 25,1% en 2017.

ESCOLARIDAD

A partir de la secuencia de las preguntas censales ¿asiste actualmente a la educación formal?, ¿cuál fue el último curso o año más alto aprobado? y ¿a cuál de los siguientes niveles corresponde?, puede construirse un indicador resumen que da cuenta de la escolaridad de la población y que permite la comparación entre subpoblaciones, que es “años de escolaridad de la población”.

Gráfico 10

Promedio de años de escolaridad² de población de 5 años o más según sexo, Región de Coquimbo, Censos 1992-2017.



(2) Se excluyen las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

En el gráfico 10 se evidencia que el promedio de años de escolaridad de las personas de 5 años o más, aumentó de 7,0 en 1992 a 9,6 en 2017. Los resultados arrojan que las mujeres superan en promedio la escolaridad de los hombres.

9. PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

Los pueblos indígenas u originarios en Chile son los pueblos descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias y para quienes la tierra es el fundamento principal de su existencia y cultura.

Tabla
06

Población que se consideró perteneciente a un pueblo indígena u originario¹ según pueblo, Región de Coquimbo, Censo 2017.

Pueblo indígena u originario	N° personas	Porcentaje (%)
Mapuche	24.923	38,4
Aymara	5.530	8,5
Rapa Nui	149	0,2
Lican Antai	957	1,5
Quechua	943	1,5
Colla	1.939	3,0
Diaguita	26.470	40,8
Kawésqar	90	0,1
Yagán o Yamana	74	0,1
Otro	1.460	2,2
Pueblo ignorado	2.421	3,7
Total	64.956	100,0

(1) Se excluye a la población que no declaró si pertenecía o no a un pueblo indígena u originario.

Al observar la zona geográfica, la población que se considera perteneciente al pueblo Diaguita representó 3,5% de la población total efectivamente censada en la Región de Coquimbo.

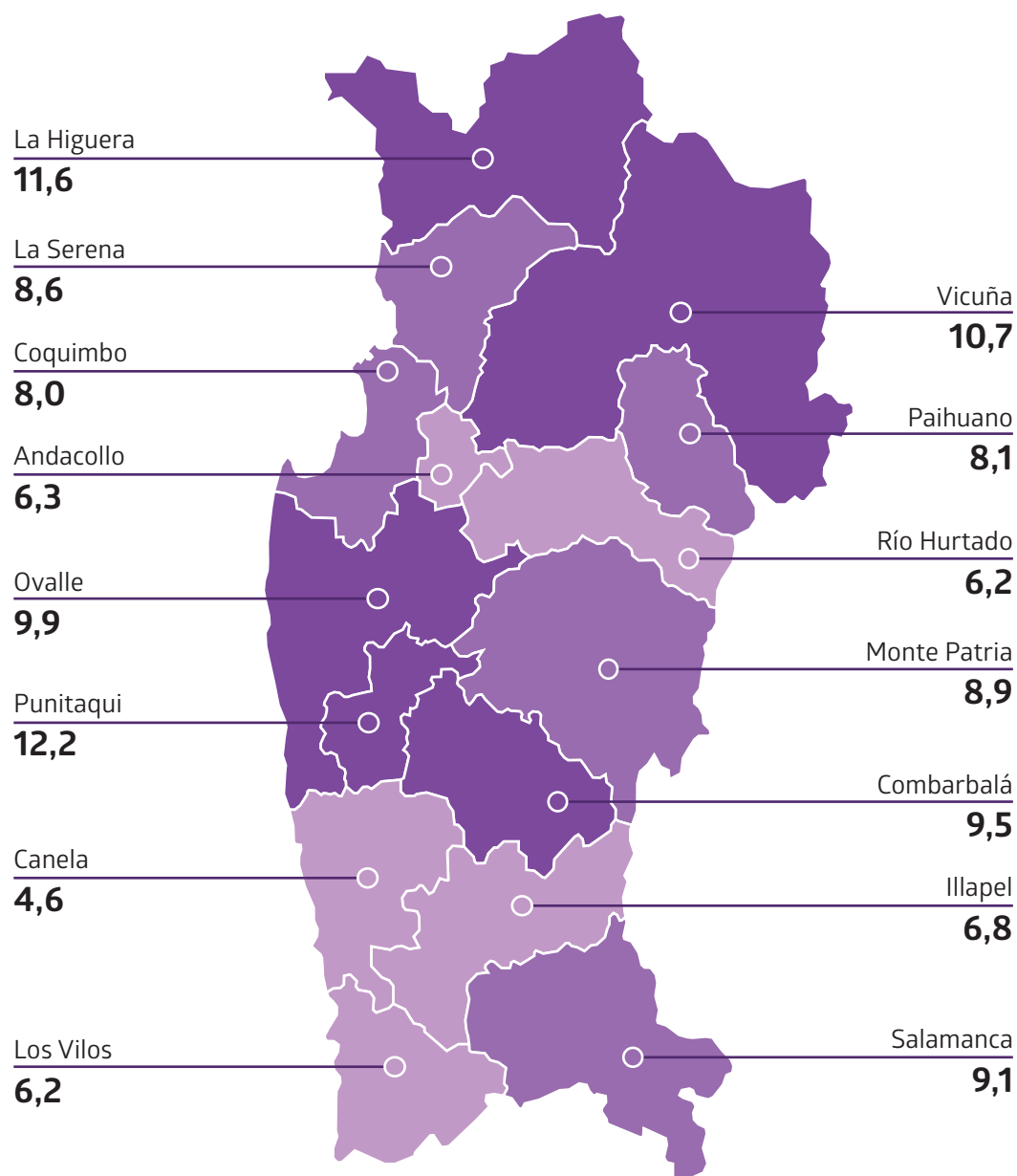
El 29,2% de la población de la región que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario se ubica en La Serena.

La población que se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario en la Región de Coquimbo ascendió a 64.956 personas en el Censo 2017. Los tres pueblos con mayor porcentaje son Diaguita, Mapuche y Aymara.

Los resultados del Censo 2017, arrojaron que 8,9% de la población efectivamente censada en la región respondió de forma afirmativa a la pregunta ¿se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?. De ese porcentaje, 40,8% se considera perteneciente al pueblo Diaguita, 38,4% Mapuche y 8,5% se define como Aymara.

Figura
06

Porcentaje de la población que se consideró perteneciente a un pueblo indígena u originario¹, según comuna de empadronamiento, Región de Coquimbo, Censo 2017.



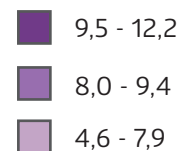
(1) Se excluye a la población que no declaró si pertenecía o no a un pueblo indígena u originario.

Al analizar la proporción de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario según comuna de empadronamiento, se observa que seis de las quince comunas superan el porcentaje a nivel regional, destacando a Punitaqui (12,2%), La Higuera (11,6%) y Vicuña (10,7%).

Por otra parte, hay ocho comunas por debajo del porcentaje a nivel regional que se consideran pertenecientes. Las que poseen menor proporción son Canela (4,6%) y las comunas de Río Hurtado y Los Vilos, ambas con 6,2% de población indígena.

Leyenda

Porcentaje de población



10. VIVIENDAS: POR ÁREA URBANO – RURAL

Tabla 07 Viviendas efectivamente censadas, Región de Coquimbo, Censos 1992-2017.

Viviendas	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Particulares ocupadas	87,7%	84,1%	82,0%
Particulares desocupadas	11,8%	15,4%	17,8%
Colectivas	0,5%	0,5%	0,2%
Totales	133.598	192.587	308.608

En el Censo 2017 se identificó un total de 308.608 viviendas en la región, de las cuales 307.844 corresponden a viviendas particulares y 764 son colectivas.

En la tabla 7, se observa descenso en la ocupación de viviendas entre los censos 1992 y 2017. En el Censo 2017, 17,8% del total de viviendas particulares correspondieron a viviendas desocupadas, y 82,2% a ocupadas (entre particulares y colectivas), porcentaje que llegaron a 15,4% y 84,6% respectivamente, en 2002.

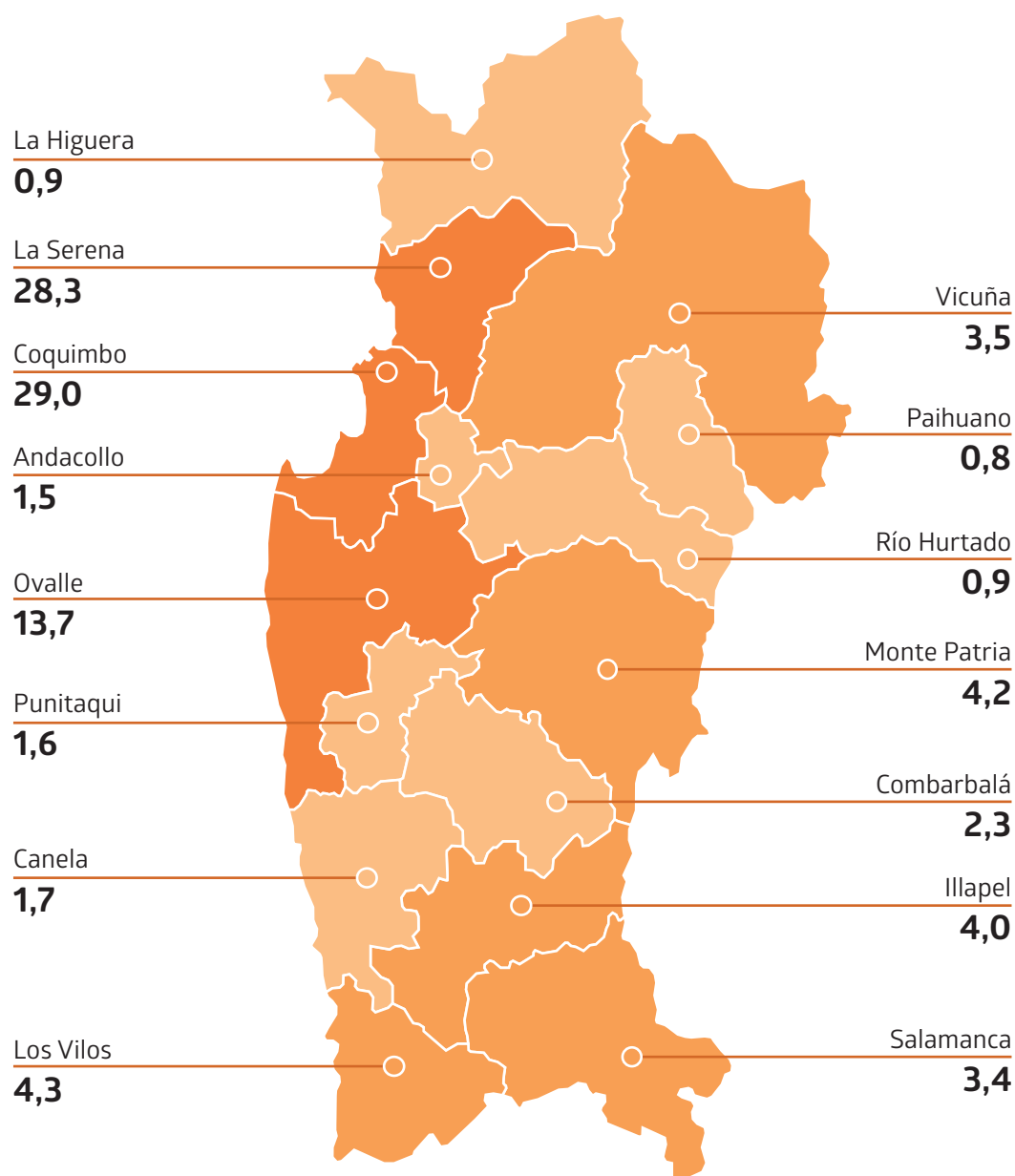
Tabla 08 Viviendas particulares, por área, Región de Coquimbo, Censos 1992-2017.

Viviendas particulares	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Urbanas	91.089	143.142	237.912
Rurales	41.886	48.465	69.932
Totales	132.975	191.607	307.844

Según el Censo 2017, las viviendas particulares de la región crecieron 60,7% respecto a 2002, pasando de 191.607 a 307.844. Si se realiza una comparación a nivel de área geográfica, el área urbana creció 66,2%, equivalente a 94.770 viviendas más que en 2002. Mientras que el área rural creció 44,3% correspondiente a 21.467 viviendas adicionales.

**Figura
07**

Distribución porcentual de viviendas particulares según comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.



Como se observa en la figura 7, la comuna de Coquimbo concentra 29,0% de las viviendas de la región, seguida por La Serena con 28,3% y Ovalle con 13,7%. Mientras que Paihuano y La Higuera presentan la concentración más baja de viviendas particulares con 0,8% y 0,9%, respectivamente.

Leyenda

Distribución porcentual

- 13,7 - 29,0
- 2,4 - 13,6
- 0,8 - 2,3

La Región de Coquimbo concentra el 4,7% del total de viviendas particulares del país.

11. VIVIENDAS: ÍNDICE DE MATERIALIDAD

Tabla 09 Índice de Materialidad según comuna¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) aceptable (%)	Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) recuperable (%)	Porcentaje de viviendas con Índice de Materialidad (IM) irrecuperable (%)
La Serena	87,7	11,5	0,8
Coquimbo	84,9	14,3	0,8
Andacollo	59,4	36,6	4,0
La Higuera	56,7	36,0	7,3
Paihuano	44,6	51,2	4,2
Vicuña	68,2	29,6	2,2
Illapel	74,1	24,0	2,0
Canela	45,8	45,2	9,0
Los Vilos	78,1	20,7	1,2
Salamanca	65,5	32,3	2,2
Ovalle	76,3	21,8	2,0
Combarbalá	46,9	46,1	7,1
Monte Patria	51,6	43,8	4,6
Punitaqui	51,9	39,9	8,1
Río Hurtado	44,6	46,9	8,5

(1) El universo considera solo las viviendas que tienen las tres preguntas de materialidad contestadas.

El Índice de Materialidad expone las condiciones materiales de las viviendas, a partir de los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos. Cuando en todos ellos los materiales se clasifican como aceptables, se considera que la vivienda tiene un índice aceptable.

Así, el Índice de Materialidad es aceptable cuando las personas declaran que sus paredes exteriores se componen de hormigón armado, albañilería, bloque de cemento, piedra o ladrillo, o tabique forrado por ambas caras (madera o acero); la cubierta del techo tiene tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas, losa de hormigón o planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento (tipo pizarreño), y el piso está construido con parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera.

El Índice de Materialidad es recuperable si para las paredes exteriores se declara tabique sin forro interior (madera u otro) o adobe, barro, quincha, pirca, u otro

artesanal tradicional; si en la cubierta del techo se señala fonolita o plancha de fieltro embreado o paja, coirón, totora o caña, y si en el piso se declara radier sin revestimiento, baldosa de cemento o capa de cemento sobre tierra. El Índice de Materialidad es irrecuperable si las paredes exteriores tienen materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.); en la cubierta del techo se declara tener materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.), o sin cubierta sólida en el techo, y cuando en el piso se declara tierra.

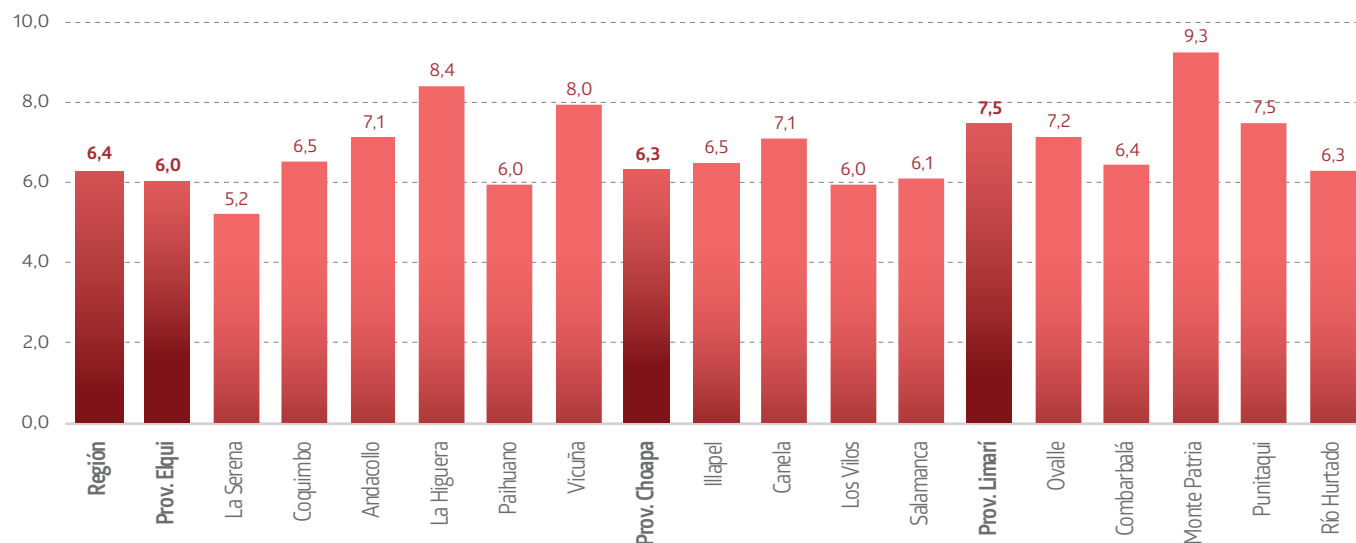
Así, la Región de Coquimbo posee un Índice de Materialidad de 78,0% considerado como aceptable, cifra menor que la registrada a nivel nacional (83,1%).

Las comunas con el porcentaje más alto de viviendas con Índice de Materialidad Aceptable son La Serena, con 87,7%, Coquimbo con 84,9% y Los Vilos, con 78,1%.

Por el contrario, las comunas que poseen el mayor Índice de Materialidad Irrecuperable corresponden a Canela, con 9,0%, Río Hurtado y Punitaqui, con índices de 8,5% y 8,1%, respectivamente.

12. VIVIENDAS: HACINAMIENTO

Gráfico 11 Porcentaje de viviendas particulares ocupadas con hacinamiento según comuna¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.



(1) Se excluyen las viviendas donde no se declaró información sobre las piezas de uso exclusivo para dormir.

El hacinamiento es una condición que relaciona el número de personas que alojaron en la vivienda con la cantidad de dormitorios que esta tiene. Mediante esa división se obtienen valores del Índice de Hacinamiento, en el que cifras de 2,5 o más personas por dormitorio se entiende como un nivel medio de hacinamiento, mientras que valores de 5 o más se considera como hacinamiento crítico.

El gráfico 11 muestra los porcentajes de viviendas con hacinamiento por comuna de la región, es decir, viviendas que presentan desde 2,5 personas por dormitorio. La Región de Coquimbo presentó un hacinamiento de 6,4% representando 14.547 viviendas. La comuna de Monte Patria tiene el mayor Índice de Hacinamiento de la región con 9,3%, seguida de La Higuera y Vicuña con 8,4% y 8,0%, respectivamente.

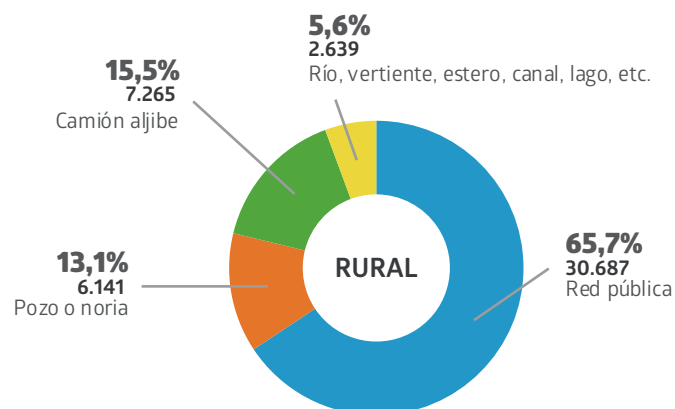
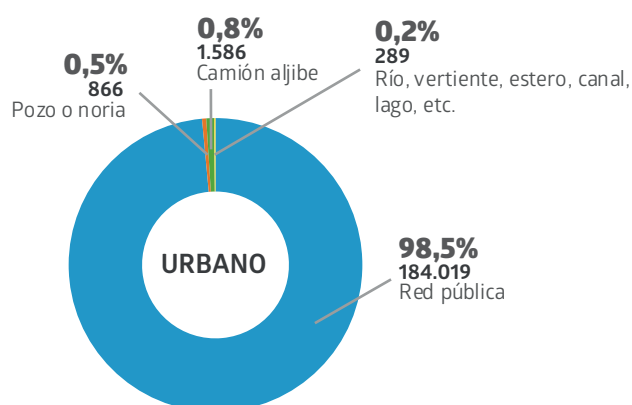
Las comunas que presentan menor Índice de Hacinamiento corresponden a La Serena con 5,2%, seguida de Paihuano y Los Vilos, ambas con 6,0%.

Tabla 10 Total de viviendas en condición de hacinamiento, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Viviendas con hacinamiento	Viviendas particulares
Región de Coquimbo	14.547	226.764
Provincia de Elqui	8.771	145.120
La Serena	3.400	65.277
Coquimbo	4.244	65.018
Andacollo	243	3.405
La Higuera	119	1.413
Paihuano	93	1.560
Vicuña	672	8.447
Provincia de Choapa	1.803	28.523
Illapel	640	9.857
Canela	236	3.320
Los Vilos	415	6.958
Salamanca	512	8.388
Provincia de Limarí	3.973	53.121
Ovalle	2.381	33.291
Combarbalá	304	4.723
Monte Patria	913	9.843
Punitaqui	272	3.629
Río Hurtado	103	1.635

13. VIVIENDAS: ORIGEN DEL AGUA

Gráfico 12 Viviendas particulares ocupadas, por áreas, según origen del agua, Región de Coquimbo, Censo 2017.



El origen del agua es central para caracterizar las viviendas particulares y el acceso a servicios básicos.

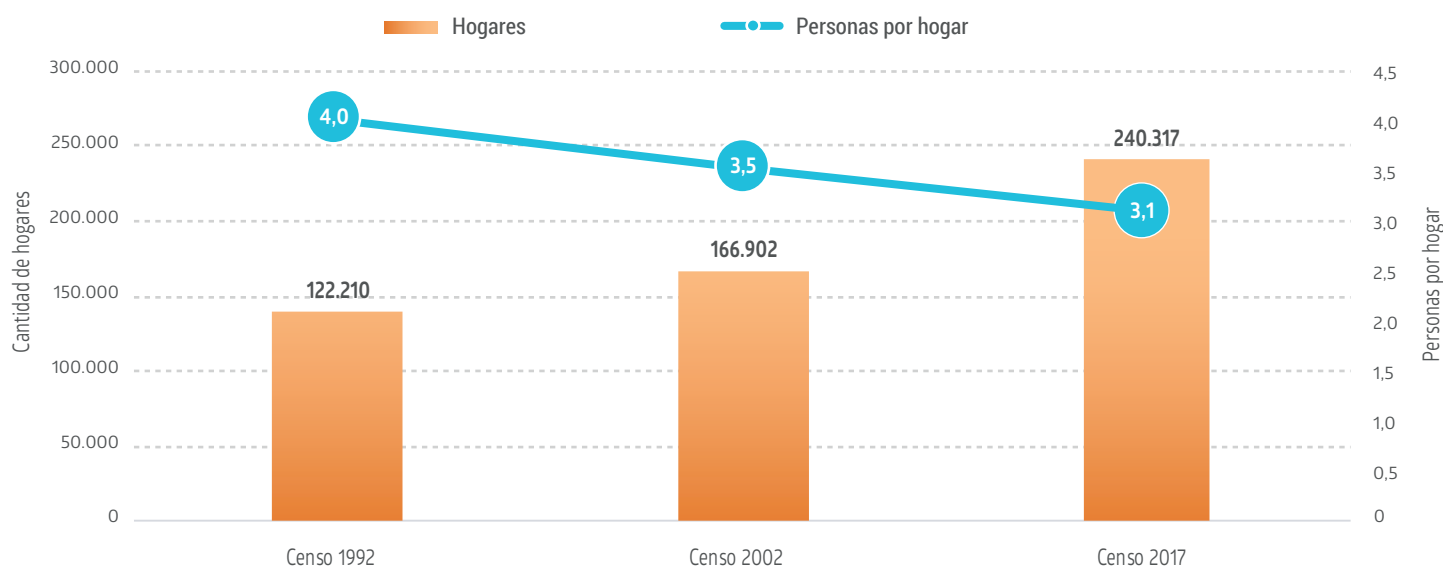
El gráfico 12 da cuenta de la diferencia que existe entre áreas urbanas y rurales respecto al origen del agua de las viviendas particulares. En las zonas urbanas el 98,5% (184.019) declara red pública como fuente de acceso al agua, mientras que en el área rural un 65,7% (30.687) de las viviendas cuenta con acceso a este suministro mediante la red pública. Le siguen en el área rural las categorías camión aljibe 15,5% (7.265), pozo o noria 13,1% (6.141) y por último río, vertiente, estero, etc. 5,6% (2.639).

Las comunas que concentran mayor porcentaje de viviendas con acceso a red pública, en área urbana, son Vicuña (99,5%) y La Serena (99,2%), mientras que las que concentran mayor porcentaje de viviendas con un acceso distinto al de la red pública, en el área urbana, son Canela y Punitaqui con 11,0% y 8,4%, respectivamente.

Por otra parte, las comunas que concentran una mayor proporción de viviendas con acceso a la red pública en las zonas rurales son Río Hurtado (86,6%) y Paihuano (88,2%), mientras que las comunas de Andacollo y Punitaqui presentan un alto porcentaje de viviendas en las zonas rurales que no tienen acceso a la red pública, con un 80,4% y 58,9% respectivamente.

14. HOGARES: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Gráfico 13 Cantidad de hogares y personas por hogar según censos¹, Región de Coquimbo, Censos 1992 - 2017.



(1) Se consideran solo las personas en viviendas particulares.

En el Censo 2017, un hogar correspondía a una o más personas que, unidas o no por un vínculo de parentesco, alojaron la noche del 18 al 19 de abril de 2017 en una misma vivienda o parte de ella y se beneficiaban de un mismo presupuesto para alimentación. De acuerdo con las relaciones de parentesco de los miembros que lo conforman, los hogares se pueden clasificar en unipersonales, nucleares (monoparental, pareja, pareja-hijos), extendidos, compuestos y sin núcleo.

En el año 2017 se censaron 240.317 hogares, es decir, 73.415 más respecto de 2002, lo que se traduce en un aumento porcentual de 44,0%. Si bien el número de hogares creció, el tamaño promedio de estos disminuyó en el tiempo, ya que la cantidad de personas por hogar pasó de 4,0 a 3,1 entre 1992 y 2017.

15. HOGARES: TIPOLOGÍAS

Tabla 11 Cantidad de hogares según tipo de hogar, Región de Coquimbo, Censos 2002- 2017.

Tipo de hogar	Censo 2002		Censo 2017	
	Casos	%	Casos	%
Unipersonal	22.288	13,4	43.641	18,2
Nuclear	91.219	54,7	124.337	51,7
Extenso	37.476	22,5	49.938	20,8
Compuesto	5.710	3,4	65.980	2,7
Sin núcleo	10.209	6,1	15.821	6,6
Total	166.902	100,0	240.317	100,0

El hogar unipersonal tiene como único integrante a la jefatura del hogar. El hogar nuclear monoparental se refiere a hogares que se componen solo por la jefatura de hogar e hijas o hijos. El hogar nuclear biparental con hijos o hijas son los hogares cuyos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil, y sus hijos o hijas; en cambio, el hogar nuclear biparental sin hijos ni hijas se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil. El hogar extendido cuenta con un núcleo e incluye a otros parientes de la jefatura del hogar tales como hermanos, padres o nietos, por ejemplo. El hogar compuesto cuenta con un núcleo y además incluye no parientes de la jefatura del hogar, pudiendo o no integrar otros parientes de la jefatura del hogar. Por último, el hogar sin núcleo no cuenta con un núcleo, pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar. Para la conformación de estos tipos de hogares no se considera el servicio doméstico puertas adentro.

Como se observa en la tabla 11, en el Censo 2017, se censaron 240.317 hogares, evidenciándose un aumento de 21.353 hogares unipersonales respecto del 2002. Situación contraria a lo ocurrido con los hogares nucleares, los cuales disminuyeron en su participación.

Además, en la tabla 12 se observa que al cruzar el tipo de hogar por el sexo del jefe de hogar, solo en los hogares monoparentales predominan las jefas de hogar, quienes representan 87,4% (30.528) de los hogares monoparentales.

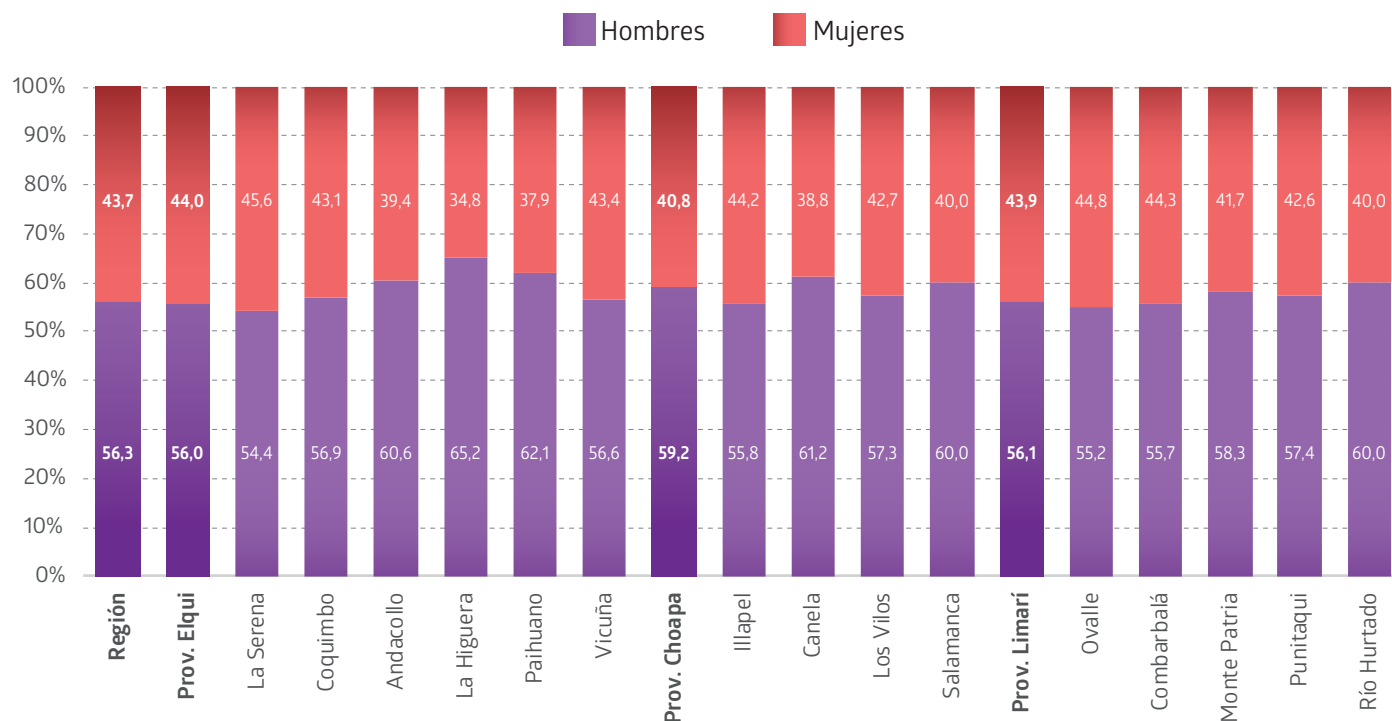
A su vez, el 56,5% (24.675) de los hogares unipersonales corresponden a hombres que viven solos.

Tabla 12 Cantidad de hogares según tipo de hogar y sexo, Región de Coquimbo, Censo 2017.

Tipología	Total	Jefatura del hogar	
		Hombres	Mujeres
Unipersonal	43.641	24.675	18.966
Nuclear monoparental	34.944	4.416	30.528
Nuclear biparental sin hijos	27.820	22.077	5.743
Nuclear biparental con hijos	61.573	47.560	14.013
Compuesto	6.580	3.497	3.083
Extenso	49.938	25.946	23.992
Sin núcleo	15.821	7.034	8.787
Total	240.317	135.205	105.112

16. HOGARES: JEFATURA POR SEXO

Gráfico 14 Jefatura de hogar por sexo, según comuna, Región de Coquimbo, Censo 2017.



La jefatura de hogar se utiliza principalmente para tomar a una persona como referencia y, sobre la base de ella, establecer relaciones de parentesco al interior del hogar. Por lo tanto, es aquella que todos los miembros del hogar reconocen como tal.

Al observar la jefatura de hogar por sexo y comuna, en todas las comunas hay mayor proporción de hombres que asumen el rol de jefatura de hogar, sin embargo, la brecha se está acortando, ya que en once comunas de la región el porcentaje de mujeres que asume el rol de jefatura de hogar supera el 40,0%.

Según el Censo 2017, en la región se registraron 105.112 jefas de hogar, que corresponde al 43,7%, representando un aumento respecto al Censo 2002, que alcanzó 33,2% (55.477) del total de jefaturas de hogar.

Las comunas con mayor participación de mujeres como jefas de hogar corresponden a La Serena y Combarbalá con 45,6% y 44,3%, respectivamente. En tanto, para los hombres la mayor participación se registra en la comuna de La Higuera 65,2%.



**Análisis Censo de
Población y Vivienda 2017**
Instituto Nacional de Estadísticas
Región de Coquimbo
Agosto 2019